



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NONBRE DEL ALUMNO: alondra Cisneros Díaz.

NOMBRE DEL DOCENTE: Luis miguel Sánchez
Hernández.

MATERIA: psicología social.

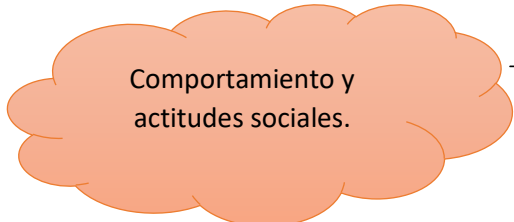
TEMA: comportamiento y actitudes sociales.

GRADO: 4 cuatrimestre.

grupo: A.

FECHA:17 oct 2020.





Definición actitud.

son reacciones que pueden manifestarse en creencias, sentimientos o inclinaciones para actuar.

La actitud determina el comportamiento

nuestras creencias y sentimientos privados determinan nuestro comportamiento público

Cuando actuamos de manera automática nuestras actitudes con frecuencia se hallan adormecidas

Fortalecimiento de La actitud.

Las actitudes expresadas predicen de manera imperfecta nuestro comportamiento, puesto que tanto éste como aquéllas están sujetos a otras influencias

Las actitudes predicen el comportamiento.

Cambio de actitudes.

Afecto, asociación, la influencia del grupo, la transferencia, susceptibilidad al cambio de actitudes, la resistencia al cambio, cambio por medio de la acción.

definición.

Prejuicio: preconcepción negativa hacia un grupo y hacia sus miembros individuales.

Prejuicio racional, prejuicio de género.

Definición.

El prejuicio es una actitud negativa; la discriminación es una forma de comportamiento negativa

Esteretipos.

La agresión es una forma de comportamiento físico o verbal que tiene la intención de lesionar a alguien. n. La agresión hostil es producto de la ira y su objetivo es herir. La agresión instrumental tiene como objetivo herir sólo como medio para alcanzar otro fin.